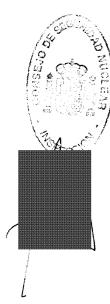
Hoja 1 de 7



ACTA DE INSPECCION

Defe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

CERTIFICA: Que se ha personado día diecinueve de diciembre del año dos mil once, en el Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Xeral de Vigo perteneciente al Complexo Hospitalario Universitario de Vigo (CHUVI), sito en la en Vigo, Pontevedra.

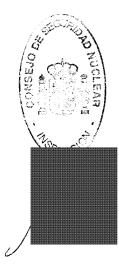
La visita tuvo por objeto el realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a utilización de radioisótopos no encapsulados mediante técnicas de Radioinmunoanálisis, ubicada en la planta cero del emplazamiento referido.

La Instalación dispone de Autorización para la Construcción y Puesta en Marcha, concedida por la Dirección General de la Energía, con fecha de treinta de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

Que los representantes del Titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:





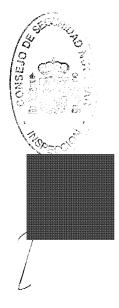
Especificaciones técnicas de aplicación.-

- Dependencias y equipamiento.-

- La instalación radiactiva es una unidad independiente en la planta del laboratorio y consta de tres dependencias en dicha planta y una en el sótano destinada a almacén de residuos radiactivos sólidos.-----
- Las dependencias en la planta del laboratorio son la sala de recepción y manipulación de muestras, la sala donde están ubicadas la centrífuga y las cámaras frigoríficas, y la sala de la contadora y recogida de los residuos radiactivos.-----
- En la sala la centrífuga y cámaras frigoríficas había un frigorífico señalizado destinado a almacenar el material radiactivo que se utiliza en la instalación.-----
- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de radiación de la firma número de serie 27102, provisto de sonda, modelo número de serie 37151, que había sido calibrado por el Laboratorio en fecha de 25 de octubre de 2004. El equipo estaba operativo. Se tenía previsto remitirlo para su verificación en fecha próxima a un laboratorio de metrología o al Servicio de Protección Radiológica del Hospital Meixoeiro que pertenece al Complejo Hospitalario de Vigo (CHUVI).-----
- En la dependencia destinada a la contadora y residuos:-----
- Había instalada una contadora gamma de la firma que había sido reparada y revisada por la firma había fecha de 21 de octubre de 2010. La antigua contadora de la firma modelo había retirado de la instalación por obsoleta.-----







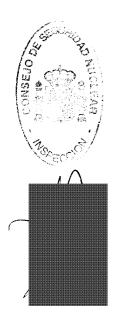
- Los suelos, paredes, superficies de trabajo se encontraban debidamente acondicionados para la manipulación del material radiactivo no encapsulado autorizado.-----
- Las dependencias de la instalación en la planta del laboratorio estaban señalizadas de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria Contra Radiaciones lonizantes. Se disponía de los medios adecuados para establecer un acceso controlado.------

Material radiactivo.-

- El frigorífico destinado a almacenar el material radiactivo, en el momento de la inspección, albergaba 20 Kits de RIA marcados con I-125, en diverso grado de uso que sumaban un total de 2,67 MBg ($72,2 \mu Ci$) de actividad a fecha de calibración.---
- El consumo mensual promedio de kits marcados con I-125, durante el año en curso es de 1,48 MBq ($40~\mu$ Ci).-----

- En el momento de la inspección había almacenados 10 contenedores, debidamente etiquetados a fecha de cierre. Se dispone de unas hojas tabuladas de registro para control desde su llegada al almacén hasta su retirada. Los contenedores tienen establecida una fecha para su desclasificación y su retirada por una empresa de residuos biosanitarios suele ser posterior a dos meses desde su desclasificación.------
- Las llaves del almacén están al cargo de la supervisora y del responsable de residuos dependiente de hospital.-----





- Personal y licencias.-

lugar, la técnico

- Estaban disponibles cinco dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por el para el control dosimétrico del personal profesionalmente expuesto de la instalación. Los historiales dosimétricos están centralizados en el Servicio de Medicina de Preventiva del Hospital. El personal está clasificado en categoría B. No se evidencian incidencias en los resultados dosimétricos. Se dispone de copia de las dosimetrías anuales en la instalación. Se había llevado a cabo la readscripción de un dosímetro personal. Los responsables de la instalación comentan a la Inspección que se había extraviado un dosímetro de una operadora en el recambio de la bata. No lo han podido localizar en la lavandería y han notificado este hecho al centro lector el cual les ha informado que la operadora va recibir una penalización dosimétrica
- El Servicio Medicina de Preventiva del la unidad de prevención de riesgos laborales del CHUVI lleva a cabo los reconocimientos médicos del personal de la instalación. Se disponía de citación para llevar a cabo los reconocimientos médicos del personal del laboratorio
- Estaba disponible una Licencia de Supervisor, a nombre de la Dra. en vigor hasta la fecha de 1 de marzo del 2013
responsable del área de hormonas, ha realizado el curso de Capacitación para Supervisor de Instalaciones Radiactivas impartido en la Universidad de la tramitación para solicitar la correspondiente Licencia de Supervisor.
- Estaban disponibles dos Licencias de Operador, a nombre de: ambas en vigor hasta la fecha de 1 de marzo del 2013

- La operadora había pasado a desempeñar su trabajo en otra área del laboratorio. Está previsto mantener inicialmente la licencia y, en su

Capacitación para Operador de Instalaciones Radiactivas, había iniciado la tramitación para solicitar la correspondiente Licencia de Operador.-----

ue ha realizado el curso de

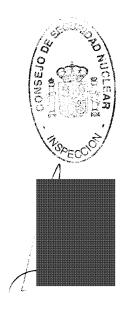




Diario y procedimientos.-

- Estaba disponible el Diario de Operación de la Instalación, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha de 1 de julio de 2002, que estaba cumplimentado al día por la supervisora.-----
- Estaban disponibles y expuestos los procedimientos de operación de la instalación radiactiva.-----
- La IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos, como anexo del Plan de Emergencia.
- Estaban disponibles y expuestos los procedimientos de operación de la instalación radiactiva.-----
- El CSN remitió a la instalación la circular CSN/CCS/Circular-04/10, remitida por el CSN, relativa al contenido del Plan de Emergencia Interior de la Instalación Radiactiva (PEI). Han consultado la Guía de seguridad del CSN nº 7.10 y no han considerado necesario modificar aspectos del PEI de la Instalación Radiactiva.------
- Se ha establecido un programa de calibraciones y verificaciones del equipo para la detección y medida de radiación, en el que se contempla una verificación anual y una calibración cada cuatro años o según la vigencia del certificado expedido por la entidad acreditada.-----
- Consta que periódicamente se verifica el perfil radiológico de la instalación y se monitorizan las superficies de trabajo. El resultado de estas mediciones se resume en el diario de la instalación,------





- El plan de formación contempla la formación de refresco con periodicidad bianual. Consta que durante el mes de enero se 2009 se impartió una jornada de formación de refresco sobre procedimientos de operación en la instalación radiactiva con una carga lectiva de hora y media.------
- Estaba prevista la impartición de un sesión de formación de refresco para todos el personal de la instalación una vez llevada a cabo la actualización del reglamento de funcionamiento de la Instalación y el plan de emergencia de la instalación.------

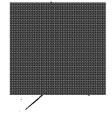
DESVIACIONES.-

- No se había revisado y actualizado el Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la Instalación.-----
- Plan de formación bienal para el personal de la instalación. Deberá remitirse la constancia de la celebración de una sesión de formación de refresco para todo el personal de la instalación una vez llevada a cabo la actualización del reglamento de funcionamiento de la Instalación y el plan de emergencia de la instalación.------
- La última calibración del equipo para la detección y medida de radiación de la firma llevó a cabo por el Laboratorio de Metrología de Radiaciones en fecha de 25 de octubre de 2004. Deberá remitirse para su calibración por un laboratorio acreditado o, en el caso de que la Instalación radiactiva esté bajo la cobertura del Servicio de Protección Radiológica del Hospital Meixoeiro que pertenece al Complejo Hospitalario de Vigo (CHUVI), deberá remitirse a este servicio para que lo incluya en su programa de verificación de equipos del CHUVI.----
- Tipo administrativo.- Informe anual fuera de plazo.-----
- Otras.- No se detectan.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el

Hoja 7 de **7**





TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Xeral de Vigo perteneciente al Complexo Hospitalario Universitario de Vigo (CHUVI), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Do acres ou el creteras del

